

LA ESCUELA ESPECIALIZADA EN CINEMATOGRAFÍA CACIQUE AGÜEYBANÁ SECUNDARIA  
CONVOCA AL:

## FESTIVAL DEL NUEVO CINE JUVENIL

### REGLAS GENERALES

1. El **Festival del Nuevo Cine Juvenil** se celebrará el **segundo miércoles de mayo** de cada año escolar y el programa de presentación tendrá una duración aproximada de dos horas (120min), en el **Caribbean Cinemas de Río Hondo, Bayamón**.
2. Todo cortometraje y proyecto audiovisual que considere presentarse en el **Festival** debe tener la aprobación oficial de la escuela "Green light" y cumplir con las estipulaciones establecidas en esta convocatoria.
3. Se seguirá el siguiente orden de prioridad para la programación de las cuatro (4) secciones del **Festival**: **Competencia, Fuera de Competencia, Programación del Evento y Presentaciones Especiales**.
4. Todo cortometraje realizado por estudiantes de 9no a 12mo se presentarán en la sección de **Competencia**. De no ser nominados en ninguna categoría, serán presentados en la sección de **Fuera de Competencia**.
  - a) La fecha de inscripción será hasta **sesenta (60) días** antes del Festival
5. Los cortometrajes realizado por los estudiantes de 6to a 8vo serán evaluados con una lista de cotejo para la sección de **Fuera de Competencia**.
  - a) La fecha de inscripción será hasta **quince (15) días** antes del Festival
6. Los proyectos audiovisuales realizado por **cualquier grado** será evaluado por una lista de cotejo y se clasificará como **Presentación Especial**.
7. La calidad del cortometraje y proyecto audiovisual debe cumplir a cabalidad con las siguientes características para ser considerados:
  - a) El video no debe durar más de 15 minutos
  - b) El video debe ser en alta definición con una resolución mínima de 1920 x 1080, formato MP4 codec H.264.
  - c) El video no puede contener ningún tipo de "watermark".
  - d) El cortometraje debe tener **subtítulos** en inglés/español, según sea el caso.
  - e) El cortometraje debe tener **créditos oficiales**, así como la información de la escuela (ver **Apéndice D**)
8. El **paquete de inscripción** debe ser entregado al encargado del **Festival** con los siguientes requisitos:
  - a) hoja de inscripción (**Apéndice A**)
  - b) cortometraje / proyecto audiovisual
  - c) foto del **productor/a** y **director/a** debidamente identificada
  - d) quince (15) fotos o más de los estudiantes realizando la producción "behind the scene"
  - e) cinco (5) fotos promocionales del cortometraje "stills"
  - f) afiche digital del cortometraje (medidas 12" x 18") - **Aplica solo para cortometrajes**
  - g) guion digital (formato **PDF**)
  - h) lista actualizada con los nombres y puestos del equipo técnico y artístico de la producción
9. El tema de cada cortometraje o proyecto audiovisual es libre, pero no debe contener: palabras soeces, violencia gráfica y desnudos.
10. Los organizadores se reservan el derecho a programar una fecha diferente a la anunciada, si por circunstancias ajenas a su voluntad, las fechas mencionadas no estuviesen disponibles.



## SELECCIÓN OFICIAL

### COMPETENCIA

#### I. MODALIDADES

##### a) Ficción

Podrá participar cualquier estudiante matriculado en la Escuela Especializada en Cinematografía Caci que Agüeybaná Secundaria. Se entenderá por **cortometraje de ficción** toda aquella producción **original** que no dure más de **quince (15) minutos**; escrita, producida y dirigida por algún estudiante de la escuela; y realizada en el año escolar corriente.

##### b) Documental

Podrá participar cualquier estudiante matriculado en la Escuela Especializada en Cinematografía Caci que Agüeybaná Secundaria. Se entenderá por **cortometraje de documental** toda aquella producción de índole **investigativa** que toque algún tema social puertorriqueño. No debe durar más de **quince (15) minutos**; tiene que estar escrita, producida y dirigida por algún estudiante de la escuela; y realizada en el año escolar corriente.

##### c) Video Musical

Podrá participar cualquier estudiante matriculado en la Escuela Especializada en Cinematografía Caci que Agüeybaná Secundaria. Se entenderá por **video musical** toda aquella producción cinematográfica que tenga como base una canción de un artista puertorriqueño. No debe durar más de **cinco (5) minutos**; tiene que estar escrita, producida y dirigida por algún estudiante de la escuela; y realizada en el año escolar corriente.

##### d) Animación

Podrá participar cualquier estudiante matriculado en la Escuela Especializada en Cinematografía Caci que Agüeybaná Secundaria. Se entenderá por **cortometraje de animación** toda aquella producción **original animada** que no dure más de **diez (10) minutos**; escrita, producida y dirigida por algún estudiante de la escuela; y realizada en el año escolar corriente.

#### II. FECHA

1. Todo cortometraje realizado por estudiantes de 9no a 12mo grado será inscrito en la sección de **Competencia**. Es decir, de no entregar en la fecha estipulada para la **Competencia** no podrá presentarse en el Festival de ese año.

2. El **paquete de inscripción** debe ser entregado al encargado del Festival **60 días antes de la fecha del evento**. El plazo comienza el 1 de febrero. **No se aceptarán cortometrajes que hayan sido enviados con posterioridad a la fecha de cierre de esta convocatoria**. No se garantiza la participación de todos los cortometrajes sometidos.

3. Solo se considerará participante el cortometraje que haya sido sometido por el **maestro encargado de la producción**, o por el **productor, director o guionista** de la pieza fílmica.

### III. PROCESO DE EVALUACIÓN

4. Habrá dos (2) comités de evaluación:
  - a. **Comité de Selección.** Será el encargado de escoger la **selección oficial** entre todos los cortometrajes producidos por la escuela durante el año escolar.
    - i. Estará compuesto por un mínimo de **tres (3)** a un máximo de **cinco (5)** miembros.
    - ii. Fecha de evaluación: **primera semana de abril**
  - b. **Comité de Premiación.** Será el encargado de otorgar los premios a las diferentes categorías.
    - i. Estará compuesto por mínimo de **cinco (5)** a un máximo de **siete (7)** miembros.
    - ii. Fecha de evaluación: **tercera semana de abril**
5. Los **NOMINADOS** serán las **tres (3)** producciones con mayor puntuación entre la suma de todos los jueces.
6. Los comités serán escogidos anualmente en conjunto entre el director escolar y el Comité de Cine. Todos los miembros del jurado serán personas de reconocida experiencia en el campo de la cinematografía nacional.
7. El **Comité de Premiación** estará a cargo de premiar las siguientes categorías:
  - a) Mejor Producción
  - b) Mejor Dirección
  - c) Mejor Cinematografía
  - d) Mejor Edición
  - e) Mejor Actuación – Actriz
  - f) Mejor Actuación – Actor
  - g) Mejor Guion
  - h) Premio del Jurado
  - La descripción de cada categoría se encuentra en el **Apéndice B.**
  - Debe haber **tres (3) o más** participantes por cada una de las categorías para que haya competencia.
8. Los organizadores se reservan el derecho a cambiar la composición del jurado sin previo aviso.
9. Para que la competencia sea válida, dichas categorías deben haber sido ejercidas por los estudiantes matriculados en la escuela, a excepción de la categoría de **Mejor Actuación** (Actriz y Actor).

### FUERA DE COMPETENCIA

#### 6TO – 8VO

10. Los cortometrajes realizado por estudiantes de 6to a 8vo serán evaluados con una lista de cotejo (**Apéndice C**) por un Comité Especial constituido por: Director Escolar, Director del Festival y un maestro de especialidad para su selección en la sección **Fuera de Competencia**. En el caso de que todos los maestros de especialidad participen de la producción, se escogerá un maestro de la corriente regular para evaluar el cortometraje.

#### 9NO – 12MO

11. Los cortometrajes que no sean nominados a ninguna categoría pasarán a ser Selección Oficial dentro de la sección **Fuera de Competencia**.

#### IV. PREMIO DEL PÚBLICO Y RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

12. Adicional a los premios mencionados anteriormente, se otorgará un (1) premio adicional y dos (2) reconocimientos especiales:

a) Premio del Público

- El **PREMIO DEL PÚBLICO** será entregado al mejor afiche (*poster*) votado a través de FACEBOOK en nuestra página oficial **Cacique Agüeybaná Secundaria**.
- El método de votación será a través de las *emociones* de FACEBOOK. El afiche con más emoción (cualquiera) será el ganador. Todos los afiches se publicarán simultáneamente un día después de la fecha de entrega oficial y finalizará una semana después, a las 11:59pm.



b) Reconocimiento Especial – Artista Gráfico del **Festival del Nuevo Cine Juvenil**

c) Reconocimiento Especial – Cineasta Emergente

- Los dos **Reconocimientos Especiales** serán seleccionados por el Comité de Cine de la escuela.
- Cada premio y reconocimiento será reconocido con un trofeo.

#### V. DISPOSICIONES GENERALES

13. La mera participación en el **Festival del Nuevo Cine Juvenil** significa la aceptación del participante de todos los términos aquí expresados. La decisión será final, firme e inapelable.

14. La Selección Oficial (**Competencia y Fuera de Competencia**) se hará pública **diez (10) días** antes de la fecha del **Festival**. Los nominados se publicarán a través de la red social Facebook oficial de la escuela **un día después** de publicar la Selección Oficial.

15. La decisión del jurado de premiación se hará pública durante la celebración del **Festival del Nuevo Cine Juvenil**.

## PRESENTACIÓN ESPECIAL / PROGRAMACIÓN DEL EVENTO PROYECTOS AUDIOVISUALES

1. Los **Proyectos Audiovisuales** son cualquier video no cortometraje. Ejemplo de ellos: *spot* publicitarios, promociones, comerciales, *trailers* de cortometrajes sin culminar, etc. y cualquier otro material de programación (presentación, *making of*, premiaciones, créditos, etc.)

2. Todo proyecto audiovisual tiene que cumplir con las estipulaciones generales de esta convocatoria.

3. Serán evaluados por un Comité Especial constituido por: Director Escolar, Director del Festival y un maestro de especialidad.

4. La fecha de entrega será **quince (15) días** antes del Festival.

5. Para ser aprobado el proyecto audiovisual debe cumplir con todos los requisitos de la hoja de cotejo, sin excepción (**Apéndice C**)



APÉNDICE A

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la producción:			Duración en min.:		
Productor(es):			Director(es):		
Guionista(s):			Categoría:		Género:
Editor:		Sonido:		Cinematografía:	
Actor principal:			Actriz principal:		
Idioma:			Subtítulos: ___ Inglés ___ Español		
Competencia		Presentación Especial			
Selecciona las categorías en las que <b>*no*</b> ostenta ser considerado:					
Mejor producción			Mejor Actuación - Actriz		
Mejor dirección			Mejor Actuación - Actor		
Mejor cinematografía			Mejor Guion		
Mejor edición					
Maestro(s) Encargado(s):				Año:	Grado:
Sinopsis (250 palabras o menos)					
Uso Oficial:		Cortometraje:	Fotos:	Afiche:	Guion: Fecha:

Al marcar con una X reconoce que está de acuerdo y acepta los términos y condiciones estipulados en esta convocatoria.

\_\_\_\_\_  
Firma del maestro encargado

\_\_\_\_\_  
Firma del productor

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha



## APÉNDICE B

### Ganador

El jurado evaluará cada una de las producciones según las categorías en las que compitan. Nombrarán las tres (3) producciones en orden de prioridad, siendo la primera posición la que cuente con mayor puntuación. El ganador de cada categoría será la mayor puntuación entre la suma de todos los jueces.

### Nominados

Los nominados serán las tres (3) producciones con mayor puntuación entre la suma de todos los jueces.

### Descripción de las categorías

#### *Guion*

Tiene una estructura narrativa coherente, ya sea adaptada u original, que expresa una idea clara a través del desarrollo de personajes, diálogos y temas hilvanados a la tesis del relato fílmico. **Se evaluará el guion.**

#### **Criterios a considerar:**

- Cuenta con una estructura narrativa completa y coherente que atrae al espectador.
- Los personajes son relevantes y desarrollados adecuadamente de principio a fin.
- Mantiene el formato estándar de escritura de guiones.
- Identificación y apego a los personajes e historia del guion.

#### *Actuación*

Se ejecuta una actuación creíble; al punto de identificarse con los acontecimientos sucedidos al personaje principal. Se logra un dominio en el desarrollo de escenas, diálogos, caracterización y lenguaje corporal que tiene como resultado el desdoblamiento en la pantalla.

#### **Criterios a considerar:**

- Desempeño convincente e interesante por parte de los actores.
- Sobresale de manera consistente durante el filme.
- La caracterización del personaje incluye rasgos físicos y vocales apropiados.
- Capacidad de representar el tono de la escena.



## Cinematografía

Logra el valor artístico en términos de decisiones técnicas totalmente relacionadas a la imagen del filme. La cinematografía cumple con el uso efectivo de: la composición, movimientos de cámara y técnicas de iluminación en estricta relación con la historia que se cuenta. Es decir, la cinematografía apela, responsablemente, a la temática, estética y narrativa del filme. No se evalúa la calidad del equipo de cámara, sino el uso efectivo del equipo.

### Criterios a considerar:

- La cámara está estabilizada y los tiros cuidan su encuadre y foco.
- Utiliza variedad de tiros y ángulos de cámara para añadir significado a la historia.
- Las técnicas de iluminación son visualmente efectivas.
- La calidad de la imagen es clara y de alta definición.

## Edición

Técnica artística que logra coherencia, ritmo y emoción con la yuxtaposición de imágenes. Considerado como el "arte invisible", es el proceso de selección de tiros que combinados crean una secuencia fluida que da como resultado un filme.

### Criterios a considerar:

- El montaje aporta a intensificar la historia y su ritmo.
- Las transiciones son efectivas, fluidas y no son distractores.
- Los títulos, créditos y subtítulos son atractivos y fáciles de leer.
- Uso apropiado de efectos de sonido y música.

## Dirección

Logra confeccionar una visión coherente que demuestra el dominio en la narrativa, en la dirección de actores, la atención al detalle de la imagen, la puesta en escena y su visión según el concepto del filme.

### Criterios a considerar:

- Expone la trama utilizando formas creativas e imaginativas.
- Exhibe visión original y demuestra técnicas narrativas e ideas innovadoras.
- Demuestra dominio en la construcción de la escena utilizando cámara, arte y actuación.
- Presenta cuidado en la importancia dramática de los personajes.

## Producción

El filme combina todos los elementos de producción de manera unificada para lograr una narrativa completa y funcional. El producto final atrae al espectador y demuestra perfecta calidad técnica y narrativas.

### Criterios a considerar:

- La historia está contada de manera lógica y efectiva a beneficio del propósito del filme.
- El filme exhibe una propuesta cohesiva, innovadora y creativa.
- Provoca una respuesta emocional que estimula pensamientos.
- Sobrepasa con excepcionalidad técnica en la cinematografía, edición y sonido.
- Compone un estilo, un desarrollo temático y una ejecución integral para crear el filme.
- Mantiene el valor de producción en calidad visual, técnica, narrativa y de reparto.



### *Premio del Jurado*

Este premio será otorgado a la producción favorita escogida entre el jurado. Se presentará en el segundo renglón de la categoría de producción.

### *Reconocimiento – Artista Gráfico*

Este premio será otorgado al estudiante que realice el arte gráfico necesario para la promoción del Festival del Nuevo Cine Juvenil.

### *Reconocimiento – Cineasta Emergente*

Este premio será otorgado por el Comité de Cine constituido en la escuela al estudiante que haya demostrado ese año tener todas las cualidades necesarias para convertirse en un futuro cineasta. Algunas características a considerar son:

- Representa la misión establecida por la Escuela Especializada en Cinematografía Cacique Agüeybaná;
- Está comprometido(a) académicamente, tanto en las clases regulares como en las de especialidad (2.50 o más de promedio);
- Es admirado(a) y respetado(a) por parte de sus compañeros estudiantes por sus valores éticos y morales;
- Resalta entre otros estudiantes al enfrentarse a nuevos retos y experiencias cinematográficas constantemente;
- Ejerce como pieza clave en múltiples proyectos cinematográficos en la escuela, obteniendo resultados de excelencia en cada uno de ellos;
- Comparte sus conocimientos y experiencias con otros compañeros para construir una comunidad de aprendizaje;
- Augura nuevos proyectos y promete tener un futuro prometedor en el área de la cinematografía



APÉNDICE C

HOJA DE EVALUACIÓN y AUTOEVALUACIÓN – CORTOMETRAJES (6to-8vo) y PROYECTOS ESPECIALES

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El cortometraje/proyecto audiovisual fue aprobado por la administración (green light)		
2. El video está en la resolución mínima requerida (1920 x 1080)		
3. No contiene "watermarks".		
4. El proyecto audiovisual <b>no</b> tienen créditos oficiales.		
5. Entrega copia en PDF de la revisión final del guion.		
6. Entrega el cortometraje/proyecto audiovisual quince (15) días antes del Festival.		
7. Entrega el paquete de inscripción del cortometraje/proyecto audiovisual. (Ver punto 5)		
8. La historia presentada va acorde con los estándares de la escuela y el DE.		
9. El cortometraje/proyecto audiovisual no se excede de los quince (15) minutos.		
10. Cuida los aspectos técnicos de imagen (encuadre, foco e iluminación)		
11. Cuida los aspectos técnicos y la calidad del sonido (volumen y claridad)		
11. Presenta un mensaje con una estructura narrativa clara, organizada y coherente		
12. Es una propuesta creativa e innovadora.		
<b>TOTAL</b>		



## Apéndice D

- Al principio de cada cortometraje debe aparecer el “video bumper” de la escuela, disponible con el encargado del Festival.
- Los logos de la escuela, así como los del Festival del Nuevo Cine Juvenil están disponibles con el encargado del Festival.
- Al final de los créditos de cada cortometraje deberá aparecer la siguiente información, según el idioma original de la pieza fílmica:

### Inglés:

Logo de la Escuela

Filmed at

(Pueblos), Puerto Rico

This film is protected by copyright laws applicable in the United States, its territories, and other nations. Any duplication, distribution, transmission, re-transmission, or other uses for the film is prohibited without written consent from the owner.

This film is a work of fiction. Any similarities to real people (alive or deceased), situations, places, or other material is purely coincidental and non-intentional.

Copyright (Fecha en números romanos) by Escuela Especializada en Cinematografía Cacique Agüeybaná Secundaria

### Español:

Logo de la Escuela

Filmado en

(Pueblos), Puerto Rico

Este filme está protegido bajo las leyes de derecho de autor y otras leyes aplicables en los Estados Unidos, sus territorios y otras naciones. Se prohíbe la duplicación, distribución, transmisión, re-transmisión o cualquier otro uso de este filme sin el consentimiento escrito por el dueño de la pieza fílmica.

Este filme es un trabajo de ficción. Cualquier parecido a personas reales (vivas o muertas), situaciones reales, lugares u otro material es puramente coincidental y no-intencional.

Copyright (año en números romanos) por Escuela Especializada en Cinematografía Cacique Agüeybaná Secundaria